

A LA ATENCION DE VICTORIA ESTERUELAS, DIRECTORA GERENTA DE SARGA

En Zaragoza 3 de Marzo de 2022

El pasado viernes 11 de febrero se dirigió, por parte del Comité Intercentros, un escrito a su persona en el cual le instábamos a convocarnos a una reunión como CIS, trasladándole la urgencia de celebrarla, incluso, antes del 3 de marzo, fecha en que nos había convocado de forma separada por secciones sindicales.

Agradecemos su respuesta, recibida el 17 de Febrero, en la que se nos emplazaba a reunirnos como CIS más adelante. Pero las circunstancias actuales, junto con el histórico ya acumulado, de una relación de la empresa con la parte social viciada, infértil y ninguneada, nos llevan hoy a reunirnos con usted de una forma conjunta como CIS.

Como ya le transmitimos cada una de las secciones sindicales en la reunión del pasado 21 de Enero, la situación de descontento de la gestión de las relaciones laborales es generalizada. Coincidíamos además en la inacción de la Dirección de RRHH, la nula voluntad negociadora y la falta de respuestas a nuestras solicitudes de información, entre otras muchas demandas.

En esa reunión usted nos pedía tiempo para conocer la situación de la empresa, analizarla y empezar a tomar decisiones en todos los aspectos. Sabemos que ha estado trabajando, manteniendo reuniones con los responsables de Departamento o jefaturas de área, visitando centros de trabajo, etc. Entendemos que ya es el momento de la representación legal de los trabajadores, ya que dilatarlo más sería dar continuidad al modo de actuar que se ha llevado hasta la fecha por el gerente anterior y el director de RRHH.

Mediante la presente pretendemos hacerle sabedora de nuestra visión, de lo que han sido y están siendo las relaciones de la empresa con la representación de la plantilla, para que sea conocedora de la otra cara, porque damos por hecho, que la actual dirección de esta empresa ya le habrá informado, eso sí, "desde su punto de vista."

Para ponerle en antecedentes, le adelantamos un resumen de lo que consideramos han sido las relaciones entre la RLT y la dirección de RRHH. La inacción por parte de esta dirección, la estrategia de dilatar los temas, sin dar solución ni respuesta a cada una de nuestras reivindicaciones o consultas, ha supuesto durante este tiempo un desgaste y una frustración que nos impiden avanzar. Esta dirección ha sido capaz de transformar en problemas crónicos y sin solución situaciones cotidianas, ejemplos de ello serían los inicios y finales de campaña, el teletrabajo o las vacaciones entre otras.

Las reuniones con esta dirección, que han ido a menos en los últimos tiempos, han sido estériles y carentes de contenido por su parte, presentándose personal sin capacidad de decisión por parte de la empresa, como sucedió en la última convocatoria de la Comisión de Recolocación. La empresa sólo ha mostrado otra actitud cuando ha tenido la necesidad de cerrar algún tema concreto, convocándolas sin la antelación suficiente como para trabajar propuestas, sin el envío previo de su propia información, y sin un margen de negociación que permitiera una participación activa de la RLT. Esta dejadez en sus funciones ha desembocado muchas veces en acuerdos no consensuados, presionándonos a su firma porque las consecuencias de no hacerlo podrían ser peores para la plantilla.

El retraso de la empresa en cuanto al envío de las actas de las reuniones, demorándose más de 6 meses en muchas ocasiones, resulta un perjuicio para el estudio y las posibles alegaciones de la RLT, dificultando la labor sindical.

La estrategia del “divide y vencerás” que se viene aplicando por parte de esta dirección de empresa ha avivado y creado enfrentamientos entre las distintas secciones, beneficiándose de esa desunión. ¡Pero eso ya se acabó! Y a día de hoy nos plantamos para poner fin a esta desidia, instándole a que cambie esta situación con la RLT.

Retomando el escrito que ya le dirigimos, queremos trasladarle, además de aquellos temas que pusimos en el mismo, una serie de cuestiones que deben solucionarse y que pasamos a enumerar:

- Protocolo de actuación del personal No Apto. Segunda actividad.
- Turnicidad en el Operativo de Prevención y Extinción de IIFF
- Teletrabajo.
- Vacaciones en el operativo antiincendios y ENP.
- Conversión de la contratación pendiente y la derivada de la reforma laboral.
- Negociación del convenio colectivo.
- Soluciones a las problemáticas derivadas de la nueva plataforma.

La suma de la actitud de la empresa mencionada antes, junto con los asuntos ya expuestos y sin solución y unidos al fatal hecho, que ocurrió con el compañero del Operativo, nos han llevado a plantarnos hoy como CIS ante usted, para explicarle cara a cara lo que se ha acordado, por parte de la mayoría de la RLT:

Hasta que no cambie la manera de proceder de la empresa, de la dirección de RRHH con la representación de la plantilla, no estamos dispuestos a perder más el tiempo, no vamos a seguir su juego, no vamos a acudir a ninguna reunión, no vamos a tolerar más el ninguneo que se nos viene haciendo, no aceptaremos convocatorias a

reuniones vacías, en las que en numerosas ocasiones no se levanta acta, o en otras se presenten interlocutores por parte de la empresa sin capacidad de decisión.

Por todo ello queremos hacerla participe de esta serie de asuntos, algunos graves, otros importantes, otros inmediatos, otros ineludibles.... Y queremos SOLUCIONES, soluciones estables, a futuro, consensuadas con esta representación.

En tanto que las circunstancias no cambien y no veamos un cambio de actitud por parte de la dirección de SARGA, y que se demuestre con hechos y no con palabras, trasladaremos nuestras demandas, problemas e inquietudes allá donde se nos escuche, porque como hemos dicho, continuaremos trabajando por y para los intereses de la plantilla.

Por ello, dejamos constancia por escrito y la invitamos a que, si verdaderamente quiere apostar por SARGA,- *si verdaderamente le interesa que sus trabajadores se impliquen y tengan ese sentimiento de pertenencia a esta organización* - que además de prestarnos la atención oportuna que nos está dando en el día de hoy, nos demuestre con hechos contrastados que verdaderamente se quiere proceder así.

Nosotros, como representantes de los trabajadores, vamos a seguir trabajando por y para la mejora de las condiciones de todos y cada uno de los trabajadores, y ahora si cabe, con más fuerza y ahínco, ya que nos sentimos fuertes porque estamos UNIDOS, en bloque y sin fisuras.

La estaremos esperando.